

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE MARINA

14763 ORDEN de 27 de junio de 1974 por la que se nombra funcionario civil del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales del Ministerio de Marina, como resultado del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1973, al opositor don Pedro González González.

Como continuación a la Orden ministerial de 5 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 146) y («Diario Oficial de Marina» número 139), y una vez aportada por el interesado, don Pedro González González, la documentación señalada en el punto 9.3 de la Orden ministerial de 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 140) y («Diario Oficial de Marina» número 134), se le nombra funcionario civil del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales del Ministerio de Marina, Especialidad de Fotógrafo, con antigüedad de 5 de junio de 1974, confiriéndosele el puesto de trabajo vacante en el Helipuerto de la Base Naval de Rota, debiendo quedar escalafonado entre los de su mismo Cuerpo don Román Lis Carneiro y don Manuel Moreno Olvera, nombrados por la Orden ministerial primeramente citada.

El interesado, para consolidar el nombramiento, deberá tomar posesión del destino adjudicado dentro del plazo establecido en el apartado d) del artículo 36 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles.

El Jefe de la dependencia remitirá al Departamento de Personal, por conducto reglamentario, el acta de toma de posesión del destino, acompañada de la declaración jurada de acatamiento a los principios fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 36 citado anteriormente, y en la forma establecida en el artículo primero del Decreto 2184/1963, de 10 de agosto.

De no cumplimentar lo anterior en el plazo señalado, perderá todos los derechos adquiridos en virtud del concurso-oposición, continuando, en su caso, en el Cuerpo o categoría laboral de procedencia.

Madrid, 27 de junio de 1974.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.

MINISTERIO DE TRABAJO

14764 ORDEN de 19 de abril de 1974 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 2 de Las Palmas, don Domingo Bosque Rodríguez, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Alava.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Magistrado de Trabajo de Alava y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 de Las Palmas, don Domingo Bosque Rodríguez, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Alava, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

14765 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso restringido de méritos convocado el 28 de octubre de 1972 para proveer plazas de Facultativos en el Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas de la Seguridad Social «Clínica Puerta de Hierro» de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó con fecha 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), concurso restringido de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en las Instituciones Cerradas de la Seguridad Social, conforme, igualmente, a lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Reglamento de Organización y Gobierno del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas de la Seguridad Social «Clínica Puerta de Hierro».

Terminada la actuación del Tribunal designado de acuerdo con la indicada disposición transitoria primera para confirmar en la titularidad definitiva a los Facultativos que se encuentren en situación de servicio activo en la misma plaza que vinieran ocupando antes de 31 de diciembre de 1972, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

1. Anatomía Patológica

Jefe de Servicio: Don Alberto Anaya Munne.

Jefes de Sección:

Doña Josefina Menéndez Sánchez.

Don Eduardo Sanz Ortega.

Jefe de Sección de Patología Experimental: Don José Ramón Ricoy Campo

Médicos adjuntos:

Doña Pilar Fernández Segoviano.

Don Francisco Manuel Mampaso Martín-Buitrago.

2. Bioquímica Clínica

Jefe de Servicio: Doña María Criado Ortiz.

Jefes de Sección:

Don Teodoro Gea Malpica.

Don José María Guardiola Vicente.

Médico adjunto: Doña Josefa Figueras Baigorri.

3. Bioquímica Experimental

Jefe de Sección: Don Mario Gosálvez y Gosálvez.

4. Inmunológica Experimental

Adjuntos:

Don Fernando Díaz de Espada Lorenzo.

Don P. Angel González Porque.

5. Inmunología

Jefes de Sección:

Don José Miguel Kreisler García.

Don Alfredo Botello Gil.

6. Bacteriología

Jefe de Servicio: Don Manuel Moreno López.

Jefes de Sección:

Don Diego Dámaso López.

Don Evelio Perea Pérez.